

29 Mayo - 1980

PERIODO
PRESIDENCIAL
008491
ARCHIVO

2780

Amigas y amigos :

Este acto de renovación de Directiva del Grupo de los 24 en Valparaíso, entraña un significado de fe y de esperanza.

El hecho de que nuevos equipos se incorporen a la lucha por restablecer en Chile una institucionalidad verdaderamente democrática, reforzando a los antiguos, que siguen en la brecha, demuestra que la vocación chilena por la Democracia está en franco proceso de revitalización.

Sería ceguera no reconocer el hecho de que la etapa de agudización de conflictos y de exacerbación partidista que nuestro país vivió en los años anteriores a la crisis institucional, provocó en muchos de nuestros compatriotas una especie de saturación política y de pérdida de su fe en la Democracia. Y no podemos ignorar que la intensa campaña oficialista de desprestigio de las instituciones democráticas a que el país ha estado sometido durante más de seis años, unida a la inseguridad en el trabajo, al apremio económico, al temor a la represión y a la incentivación del consumismo, han deteriorado gravemente la conciencia cívica nacional, estimulando los egoísmos y provocando en vastos sectores de chilenos una especie de indiferencia por la suerte de nuestra patria.

Frente a esos fenómenos, síntomas inequívocos de decadencia moral, nuestra primordial tarea es reafirmar la fe del pueblo chileno en los grandes valores que inspiran y ennoblecen su historia : el respeto a la verdad, el amor a la libertad, el espíritu de justicia, el sentido de solidaridad, el anhelo de Democracia, y buscar caminos que de nuevo hagan posible su vigencia.

Digno es de observarse que frente a esos valores, el autoritarismo no ha sido capaz de promover sino conceptos negativos, es decir, anti-valores. De ahí el fracaso reiterado de sus múltiples intentos de constituir un movimiento popular que lo respalde.

Día que pasa es más claro que, fracasados esos intentos, el régimen se hace cada vez más personalista y rehuye cualquier camino de institucionalización global, aunque fuera sólo de apariencias democráticas, que pueda poner término al cesarismo imperante. Recientes palabras en Concepción así lo confirman.

Mucho se habla de la patria, de la paz y de la unidad nacional.

El patriotismo no es monopolio de nadie. Incurren en fariseísmo y son como sepulcros blanqueados, quienes se atribuyen la exclusividad de esa virtud y la niegan a quienes discrepamos de ellos.

La patria chilena es, ante todo, la gran comunidad de hijos de esta tierra, que estamos ligados por una común historia y por un destino común. Y cuando nosotros luchamos porque esa comunidad recupere el derecho a gobernarse por sí misma, en vez de estar sometida al yugo de la fuerza o del dinero, es por patriotismo que lo hacemos.

Nos duele un Chile avasallado y temeroso. Queremos verlo otra vez libre y soberano. Queremos una patria de personas y no de monigotes cuya voluntad se presume sin que tengan ocasión de manifestarla libremente.

Cuando reclamamos que se restablezcan las libertades públicas, el sufragio universal, los registros electorales y la ley de elecciones, defendemos la dignidad de todos los chilenos para ejercer sus derechos ciudadanos, es decir, defendemos la dignidad de Chile como patria de hombres y mujeres libres.

En lo que atañe a la paz, rechazamos que se dé ese nombre a un orden impuesto por la fuerza. Un viejo adagio dice que "la paz es obra de la justicia". Como lo enseñó magistralmente Juan XXIII en su Encíclica "Paz en la Tierra", "la paz ha de estar fundada sobre la verdad, construida con las normas de la justicia, vivificada e integrada por el amor y realizada en fin, con la libertad", todo lo cual implica la efectiva y plena vigencia de los derechos naturales del hombre.

Ninguna de esas condiciones se cumplen en el llamado "orden" impuesto a nuestro país, que es la negación misma del Estado de Derecho, por cuanto importa el imperio absoluto y compulsivo, no sujeto a la ley ni control alguno, de la voluntad omnipotente del gobernante.

No hay paz, ni siquiera orden, salvo aparente o policial, donde -como sucede en nuestro Chile de hoy- la autoridad no está sujeta a la ley sino a su libre arbitrio; donde las normas jurídicas de más alto rango -llámense Constitución o Actas Constitucionales- son derogadas retroactivamente cada vez que estorban los propósitos gubernativos, y donde

los Tribunales de Justicia se declararan incompetentes para amparar la vigencia del derecho cada vez que su violación proviene del Gobierno.

No hay paz ni orden en un país que va a enterar siete años en "estado de emergencia", lo que por su naturaleza supone una situación de grave anormalidad.

No hay paz ni orden donde basta la invocación de "la seguridad nacional" para que la autoridad, sin más explicaciones ni fundamentos, prive a las personas de su libertad, les impida vivir en el territorio patrio, las aleje de sus hogares, las expulse de su trabajo y desconozca sus derechos, lo que implica para todos los habitantes de este país, en mayor o menor medida, una situación de permanente inseguridad.

Por todo esto, cuando reclamamos el derecho del pueblo de Chile, como nación civilizada, a darse una Constitución que consagre las reglas básicas de la convivencia nacional, que determine las atribuciones de los gobernantes y los derechos y deberes de los gobernados, que restablezca en nuestra patria el Estado de Derecho, estamos luchando porque, al fin, se creen en Chile las condiciones indispensables para hacer posible una verdadera paz.

Y en cuanto a la unidad nacional, negamos que ella pueda alcanzarse dividiendo a los chilenos en buenos y malos, en amigos y enemigos, o exigiendo, como recientemente fué planteado, que todos los que discrepamos de las añejas e históricamente fracasadas concepciones autoritarias del gobernante, tengamos que "ceder" para "ser recibidos".

La unidad nacional se construye sobre la base del respeto mutuo, del reconocimiento leal de las diferencias y del derecho de cada cual a sostener sus propias ideas. Sólo a partir de estas premisas esenciales se puede edificar una patria que todos sus hijos sientan como suya.

Esto es, precisamente, lo que nosotros procuramos en nuestro Grupo de Estudios Constitucionales : partiendo de la realidad innegable de que no todos los chilenos pensamos lo mismo, sino que existen entre nosotros diversas concepciones acerca de lo que debe ser el orden político, económico y social de nuestro país, buscar puntos de acuerdo que permitan orga-

nizar una convivencia pacífica y fecunda, sobre la base de los valores comunes de general aceptación y de las reglas de conducta generalmente compartidas.

Con satisfacción podemos señalar que nuestro esfuerzo no ha sido quimérico ni vano. Hemos tenido éxito al lograr que personas venidas de distintas tendencias ideológicas y de sectores políticos diversos y hasta antagónicos, lleguemos a un alto grado de consenso acerca de las bases fundamentales de un orden constitucional democrático para Chile.

La alternativa es clara: o se impone un régimen querido por algunos, rechazado por otros y que excluye a unos terceros, o se busca un régimen que sea el fruto de un Gran Acuerdo Nacional, en el que todos tengan cabida y con el cual todos estén comprometidos.

Lo primero sólo es posible por la fuerza, de hecho imposibilita la unidad nacional, empuja a los discrepantes y a los excluidos a la violencia y a la clandestinidad y genera un orden policial precario, fatalmente destinado a morir cuando la fuerza en que se apoya llegue a ser incapaz de sostenerlo.

Por nuestra parte, pensamos que sólo un orden constitucional fundado en el consenso, puede hacer posible la unidad nacional y asegurar una convivencia pacífica y estable. Más aún: estamos ciertos que mientras mayor sea el grado de acuerdo y mientras más sectores se comprometan en él, mayor será también la unidad nacional, el imperio de la paz social y la fecundidad y estabilidad del régimen constitucional.

Contrariamente a lo que suele afirmarse por los detractores de la Democracia, la historia prueba que el reconocimiento del derecho de todos a participar en la vida política ha sido el procedimiento más eficaz para evitar la toma del poder por sectores totalitarios. Generalmente ha sido en países en que imperaban dictadores y en que esos sectores estaban proscritos, donde han terminado por imponerse.

Lo cual no significa que todas las corrientes, aún con ideas antagónicas, hayan de participar simultáneamente en el Gobierno. Necesario es precisarlo para evitar tergiversaciones tendenciosas sobre nuestro tra-

bajo. El Grupo de los 24 es un círculo abierto de chilenos de buena voluntad que, sin barreras ideológicas ni partidistas, busca bases de consenso sobre un orden constitucional verdaderamente democrático que, en su hora, puedan debatirse libremente en una Asamblea Constituyente representativa de la voluntad popular. No es tarea de nuestro Grupo y resulta ajena a su naturaleza y composición, gustar alianzas políticas o programas de gobierno, que necesariamente suponen cierto grado de afinidad ideológica entre sus partícipes. Estoy cierto que entre nosotros, nadie piensa que en ellas puedan integrarse sectores sospechosos de cualquier especie de totalitarismo.

Amigas y amigos :

Ni el penoso transcurso del tiempo, ni el soberbio anuncio de pretensiones vitalicias, pueden ni deben arredrar en nuestra tarea.

Estamos ejerciendo nuestro derecho y cumpliendo nuestro deber.

Y en este duro pero patriótico y hermoso quehacer de sembradores, sobrevienen frecuentes hechos que vigorizan nuestra fe y alientan nuestra esperanza.

La reciente elección presidencial en el Perú, con todo lo mucho que ella significa, es uno de esos hechos. Aunque haya quienes no quieran entenderlo, es un paso más -y muy revelador- del avance de nuestra América hacia la Democracia.

La justicia, aunque tarde, llega. La verdad termina siempre por imponerse. La libertad vence a la tiranía, como David vence a Goliath.

Este sencillo acto de esta tarde, que con vuestra presencia prueba la perseverancia de Valparaíso en el empeño democrático, es otro hecho estimulante.

Y lo es, sin duda, también muy significativo, por el papel relevante que la mujer chilena siempre ha jugado en las luchas por la libertad, la feliz circunstancia de ahora sea una mujer, nuestra colega Laura Soto G., quien suceda a Alfonso Ansitea y a Eugenio Middleton en la dirección de nuestra tarea en Valparaíso.

Santiago, 29 de Mayo de 1980.

PATRICIO AYLWIN A.